



ACTA N° 204-2021

En el salón de sesiones de la municipalidad de San Francisco, departamento de Lempira, se reunió la Honorable Corporación Municipal para celebrar sesión ordinaria, el día sábado dos de octubre del año dos mil veintiuno, a esp de las 9:10 a.m. donde presidió la sesión el señor alcalde Lic. Elmer Noel Molina Molina con asistencia de los regidores: Primero Lic. Aureliano Molina Villanueva, Segundo Lic. Heliodoro López, tercero Lic. José Mercedes Bamer Carcamo, cuarto Bechilles Sulema Lorena Díaz Bamer, quinto Lic. Pablo Honorato Díaz Bamer, sexto José Beronias Bamer Díaz y Secretario Municipal que da fe, donde se desarrolló la siguiente agenda: 1) Comprobación del quorum

2) Apertura de la Sesión

3) Lectura, discusión y aprobación de la agenda.

4) Lectura, discusión y aprobación del acta anterior.

5) Correspondencia recibida.

6) Informe del Señor alcalde Municipal.

7) Asuntos varios.

8) Acuerdos y resoluciones.

9) Cierre de la Sesión.

1- Se dio inicio con la comprobación del quorum, estando todos.

2- El sr. alcalde municipal declaró abierta la sesión.

3- Se leyó, discutió y aprobó la agenda a desarrollar.

4- De igual forma se leyó, discutió y aprobó el acta anterior.

5- En correspondencia se dio lectura a las siguientes notas:

a) El señor Ancelmo Orellana Díaz con identidad número 1317-1941-00032 originario de Las Marias, solicitó el apoyo económico para sufragar gastos funerarios de su esposa.

b) José Pastor Díaz Bamer solicita el apoyo económico para cubrir gastos médicos de su hijo Naren Daniela Díaz quien está en tratamiento por padecer de epilepsia.

c) La señora Liduvina Bamer Díaz con identidad número 1317-1953-0041 solicita un aporte económico de lps. 10,000.



oo para cubrir gastos médicos por padecer del corazón.

Solicitudes que fuerón aprobadas con lps. (5,000.00) cinco mil lempiras a cada uno de los solicitantes.

d) Un grupo de personas organizadas en ocasión de celebrar las fiestas navideñas solicitan a la corporación un aporte económico de lps. 50,000.00 para cubrir gastos de premios en la celebración del campeonato navideño y música de viento. Solicitud que estará pendiente de apoyo, siempre y cuando obtengan el permiso de SINABER.

e) Personal de salud solicitan el apoyo con la contratación de una enfermera auxiliar para apoyo al centro de salud del casco urbano debido a que se está en jornadas de vacunación y parte del personal está de vacaciones.

f) La Jefe de catastro mediante notificación informa que realizó inspección de terreno solicitado por Antonio Carrámo ubicado contiguo a la esc. Urbana Florencio Gómez y dicha area es de 8.70 mts. por 3.00 mts. equivalente a 26.01 metros cuadrados ubicados hacia atras donde anteriormente se le otorgado por alquiler para negocio, cuyo predio es area municipal.

- En relación a parcela de terreno solicitada por el Sr. Juvenio Villanueva en la salida hacia Telpoa, informa que el mismo está ubicado contiguo a terreno del Rolón Elías Díaz Díaz, quien presento nota por escrito solicitando que no se otorge ya que afecta la salida a su propiedad.

Sobre la solicitud de dominio pleno de Noel Carrámo Gómez y María delia Rosa Orellana ubicada en el Barrio Mira Flores se realizó la medición y presenta algunas inconsistencias ya que la escritura de posesión establece que el area es de 36.00 mts² y la construcción actual es de un area de 131.25 mts². Sin embargo actualmente este lote de terreno no afecta a terceros, no así un área adicional que solicitaban equivalente a 9.00 mts² que no puede otorgarse por afectar a

terceros y está situado entre dos propiedades.

b) El sr. alcalde informo que el lunes 27 del presente mes, vino una comisión de la secretaría de gobernación procedentes de Tegucigalpa con la finalidad de apoyar a la municipalidad y agilizar el desembolso de transferencias municipales y como parte del proceso viajó a Tegucigalpa a dejar documentación junto al Jefe de presupuesto, la cual fue entregada. Sin embargo, se les manifestó que para poder dar por recibida esa documentación se requiere de una nota aclaratoria donde se exponga las razones del por qué no se aprobó el presupuesto 2021 en el tiempo establecido, lo cual servirá para habilitar el desembolso de transferencias. Sin embargo, es posible que hayan sanciones administrativas.

c) También informo que ya se cumple el proyecto oficinas del Instituto Jacobo Crellana, auditorium esc. Carlos Humberto Biscón de las Manitas, fiamas de pedimentado de la Cruz y Magdalena, caja puente Mayqueira Centro, segunda etapa casa comunal Las Anonas, cerca perimetral esc. Urbana alcantaría de la Santa Rosita, reconstrucción techo bodega cocina esc. Adelina Gómez el Cuandjiquil; además se han adjudicado los proyectos centro de salud Magdalena y cerca perimetral de la escuela Jesús B. Membrillo y Mario Alvarado propietario de la empresa "Inversiones Alvarado.

Auditorium C.B. Los Tablones y Juan José García propietario de la empresa "Inversiones Comerciales García INCOMER E; de igual forma ya está el contratista para apertura carretera Las Acacias. San Agustín y se espera iniciar esta semana, pedimentado calle centro de salud hacia Cementerio y Eduar Eliavín Hernández Mender, también se ejecutarán cuatro cajas alcantarías en Santa Rosita que ya habían sido asignadas a Mateo Sánchez Castillo, se continúan trabajos en el centro de salud de San Francisco Centro, de igual forma están varios proyectos pendientes de ad-



judicación como casa de la mujer, ya que el ejecutor asignado vendió los materiales que tenía adviniendo que el costo de materiales ha subido y no ajusta el presupuesto asignado, ya que se requieren lps. 669,000. se está trabajando en la modificación del perfil puente sector las Marias, al igual que perfil caja puente salida al colegio, caja puente sector las Anonas casa bodega Santa Rosita, y se tiene listo perfil casa comunal la Cruz donde está interesada Nancy Gisela Gómez Amador propietario de la empresa "Lema".

Sobre proyectos electrificación recuerdo nuevamente que la empresa SHEI sigue interesada siempre y cuando se hagan las ampliaciones que asciende a lps. 535,000.00, de igual forma se requieren 592,000.00 para reconstrucción del techo municipalidad vieja, de igual forma se requiere de fondos para la compra de postes del tendido eléctrico que están en mal estado, ya que la empresa se había comprometido hacer el cambio, pero no lo han hecho, así mismo se requiere hacer ampliación de fondos para reparación de calles internas, recuerdo que ya tiene otra empresa que cobra a lps. 1800.00 hora patrol y se espera iniciar pronto; en relación al puente sobre río Tamaque sector de las Anonas también manifiesto que se requiere hacer ampliación porque no lo ejecutan con esos fondos, y solicito a sus compañeros hacer la ampliación de presupuesto a todas esas proyectos. caso contrario no se puede avanzar en la ejecución

b) Sobre productos pendientes de entrega que se compraron para el friaje, informo que solo está pendiente dos productos y facturas, para luego ser entregados a salud

7) La profesora Dipora Molina manifiesto que miembros de la AECO, han estado haciendo presente a la municipalidad para que les descentralicen fondos del proyecto cerca perimetral de la esc. pero a pesar de varias visitas aún no se les ha dado respuesta y solicita no se este refren-



endo los fondos ya que es una obra que se requiere.

Al respecto el Sr. alcalde manifestó que acudan el próximo lunes después de vacaciones para desentralizar fondos.

a) Santos Molina de la aldea Rosruca también mostro su malestar, porque se ha presentado en cuatro ocasiones solicitando el perfil del proyecto caja puente en el sector de las Anonas y nunca le han dado respuesta a pesar de estar via acuerdo que se les desentralizaría los fondos al CODECO para generar empleo y hoy se pretende dar a un ejecutor, sabiendo que las obras las hacen de mala calidad, lo cual se ve que hay otros intereses.

b) De la misma forma lo hizo el Sr. Pascual Santiago quien manifestó haber venido en varias ocasiones sobre el proyecto caja alcantaría quebrada Tocalaja que se dijo en sesiones anteriores que se desentralizaría los fondos y hoy continúa en la misma situación por lo que pidió no se esté engañando a las comunidades donde se habla de desentralizar fondos y se termina contratando a personas particulares.

c) Vecinas del caserio El Paquir solicitan se ejecute el proyecto ampliación energía eléctrica lo antes posible y no se continúe con las mismas respuestas, y reclaman el porque se retrazo si ya había un ejecutor asignado.

Sobre todo lo anterior el Sr. alcalde solicitó al Sr. Santos Molina que regrese mañana para que reciba el perfil del proyecto y si se comprometen a ejecutarlo le desentralizara los fondos, con el compromiso que hagan la liquidación correspondiente.

d) El regidor Aureliano Molina recordó que en las sesiones anteriores se establecieron varios compromisos que a la fecha continúan en lo mismo de siempre, crear falsas expectativas a las comunidades, pero nada concreto, como ser la convocatoria al ing. Melvin Díaz para aclarar



diversas temas y a la fecha es lo mismo, solo críticas pero no existe voluntad por resolver, también se aprobó descentralizar fondos de caja alcantaría al código de conducta y hoy salen con que se pretende dar a ejecutores lo cual es indignante y solicito no jueguen con la gente ni se trate de dividir a las comunidades, de igual forma se acordó convocar a médicos para tratar sobre conductor de ambulancia, contratación de tractor, para apertura calle Sector Acacias y tampoco hay resultados, recuerdo que se hizo ampliación de lps. 840,000.00 para dar en bloque los proyectos electrificación y no se dieron, de la misma forma se amplió proyecto de centro de salud de 500,000 a 1,300,000.00 y a la fecha no se culmina la obra que ejecutan incumpliendo normas de calidad y tiempo, y así otros proyectos como casa de la mujer, cajas alcantarías Santa Rosita y muchos más que no se concluyen, lo cual queda demostrado que no es falta de fondos sino de voluntad en cumplir los acuerdos establecidos, por lo tanto es imprudente que se continúe hablando de más ampliación de fondos sino hay avances de ejecución, menciono que hacia la comunidad de Aradas no hay pago por la irresponsabilidad del ejecutor en complicidad del coordinador de la UTM por no exigir y hacer los muros laterales de caja alcantaría y hoy se quiere o sigue contratando a la misma gente que han sido irresponsables. por lo tanto solicito se de respuestas concretas o se descentralice a las comunidades para que ellos contraten o ejecuten.

e) El regidor Heliodoro López se preguntó, el porque se tiene que convocar a médicos, si el alcalde propuso que sería Mario Anibal Villanueva el conductor de ambulancia, en relación a la ejecución de proyectos recuerdo que es el alcalde el responsable de ejecutar bajo las condiciones que él decida y hoy poco o nada se puede hacer debido al tiempo.



F. José Mercedes Trimec y Pablo Honorato Díaz, recomendaron que antes de dar contratos especialmente en reparación de calles, se analice y estipule claramente bajo que condiciones se contrata para que no surgan los mismos errores, pero sobre todo que se haga un buen trabajo, reconocen que el año pasado las reparaciones quedaron bien y no entienden porque hay tanta crítica hacia el ing. Melvin Díaz; sobre este tema el Sr. alcalde volvió a manifestar que es por incumplimiento de contratos y porque a la fecha no le ha recepcionado los proyectos de energía eléctrica, sin embargo solicita a personas de (Guanijí) El Paquin, para que vengán el próximo jueves ya que estará el ing. Melvin para ver si hace aún el proyecto energía de ese sector.

g.) un grupo de jugadores del centro, solicitan se les descentralice los fondos asignados para mejoramiento de la cancha de fútbol y así poder mejorarla antes del campeonato. de igual forma los señores Beatriz Díaz, solicita se agilice la ejecución del proyecto energía del Tablón y Santano Díaz el proyecto energía Las Agujas.

Sobre estas solicitudes el Sr. alcalde resolvió que presenten toda la documentación necesaria para descentralizar los fondos para arreglo del campo, en relación a proyectos luz eléctrica igual que se presenten el próximo jueves donde estarán ejecutores interesados en hacer esos trabajos y manifestó que en el sector de las Agujas si ajusta el presupuesto asignado y se hará.

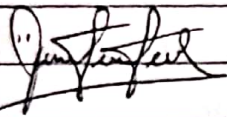
h.) Benito Cascámo informó que hay diez personas rellenando el paso hacia las Aradas en sector de San Marcos y solicita se les apoye con una planilla de trabajo, se discutió y resolvió contratar unas horas retro escavadora.

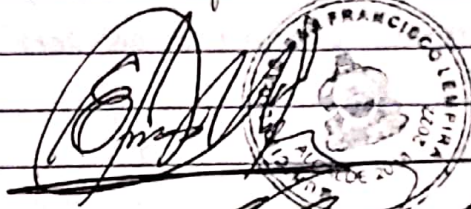
i.) José Raúl Milla jefe de presupuesto informó que se ha entregado las subsanaciones a informes y ya está

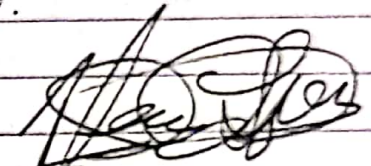
habilitado las transferencias del último trimestre 2020, y una vez hechos esos depósitos se debe hacer la ampliación y recomiendo se analice que proyectos son viables y cuáles no para no seguir cargándolos y nunca se ejecutan, y del dinero disponible se puede hacer el incremento de algunos proyectos que se requieran, también solicito ir planificando el nuevo presupuesto 2022 y se debe tener perfiles listos para no cometer los mismos errores de siempre que se asigna presupuesto sin tener una valoración de obra.

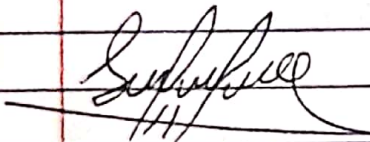
8.) En relación a la contratación del motorista de ambulancia el Sr. alcalde se reunirá el próximo lunes con los interesados, para resolver esa situación en base a normas establecidas en el reglamento de uso de ambulancia.

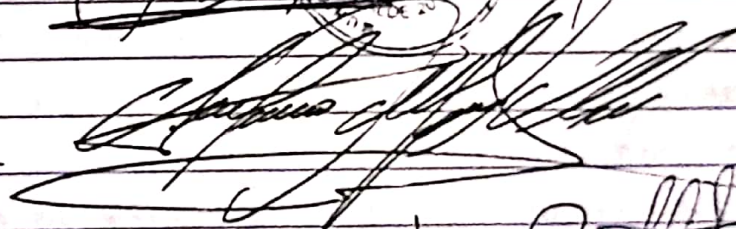
9.) Agotadas y discutidos los puntos de agenda se dio por cerrada la sesión firmando para constancia.

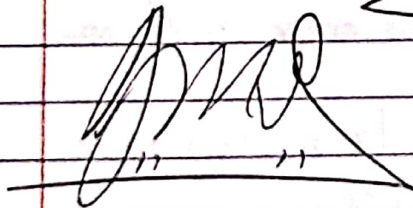


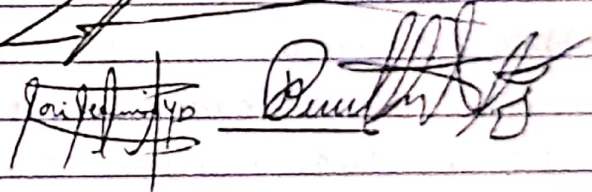


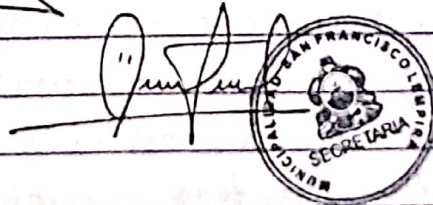
















ACTA N° 205-2021

En el salón de reuniones de la municipalidad de San Francisco, departamento de Empira, a esp de las 9:00 a.m. del día viernes quince de octubre del año dos mil veintiuno se reunió la Honorable Corporación Municipal, para celebrar Sesión Ordinaria que fue presidida por el Sr. alcalde Lic. Elmer Noel Molina Molina, con la asistencia de los señores regidores: Primero Lic. Aureliano Molina Villanueva Segundo Lic. Heliodoro López, tercero Lic. José Mercedes Bómer Carcamo, cuarto Bachiller Solema Lorena Díaz Bómer, quinto Lic. Pablo Honorato Díaz Bómer, sexto José Berenias Bómer Díaz y Secretario Municipal que da fe en la cual se desarrolló la siguiente agenda:

- 1.) Comprobación del quorum.
- 2.) Apertura de la Sesión
- 3.) Lectura, discusión y aprobación de la agenda.
- 4.) Lectura, discusión y aprobación del acta anterior.
- 5.) Correspondencia recibida.
- 6.) Informe del Sr. alcalde Municipal.
- 7.) Asuntos varios.
- 8.) Acuerdos y resoluciones.
- 9.) Cierre de la Sesión.

1.) Dando inicio al desarrollo de la agenda, se comprobó el quorum, donde estaban todos presentes.

2.) El Sr. alcalde municipal después de dar la bienvenida a sus compañeros, declaró abierta la sesión.

3.) Se leyó, discutió y aprobó la agenda a fechar.

4.) Seguidamente el secretario dio lectura a el acta de la sesión anterior, la cual fue discutida y aprobada sin modificaciones.

5.) En correspondencia se leyó solicitud del Sr. José Celso Bómer, con identidad número 1317-1955-00076, quien solicita el apoyo para reconstrucción de su cocina, la cual está en mal estado y necesita arreglarla y no tiene los recursos económicos necesarios, la cual se discutió y se le a.

probaron cinco mil tempicos exactos; de igual forma se aprobaron lps. 5,000.00 para el Sr. Dionicio Vasquez para mejoramiento de su vivienda.

a) En vista al informe presentado por la oficina de catastro en la sesión anterior sobre solicitud de dominio pleno de los señores Noel Carrasco Gómez y Ma. Dolia Rosa Orellana y que por razones de tiempo no se discutió, hoy se sometió a consideración y fue denegado debido a la inconsistencia en las medidas existentes entre el documento de posesión inicial y la construcción actual, y únicamente el Sr. alcalde manifestó estar de acuerdo en que se le otorgara dominio pleno.

De igual forma se discutió la solicitud del Sr. Marco Antonio Carrasco quien solicita se le otorgue en alquiler un predio de terreno junto al otorgado anteriormente para local de venta de productos de abarrotería, el cual mide 8.70×8 metros equivalente a (28.00 mts^2) veintiseis y cinco metros cuadrados que están ubicados hacia la parte de atrás junto a la quebrada, donde no se afecta a terceros; y después de amplias deliberaciones se le autorizó en alquiler dicha área para la ampliación de su negocio debiendo pagar mensualmente la tarifa establecida en el Plan de arbitrios vigente de cada año, durante tenga establecido su negocio, área que continuará siendo municipal y se podrá disponer de ella cuando se requiera hacer construcciones públicas de beneficio social como alcantarillado u hortafueto de áreas y avenidas; a ejecución del regidor Sr. José Berenias Gómez quien manifestó no estar de acuerdo.

b) El Sr. alcalde dijo a conocer que se ha recibido la transferencia correspondiente a los meses de octubre, noviembre y diciembre del año dos mil veinte equivalente a lps. 4,394,319.00 y se requiere hacer la ampliación al presupuesto; agrega que el presupuesto correspondiente al año dos mil veintiuno no será recibido y se tiene que ratificar el del año 2020.



Así mismo manifestó que al hacer la ampliación de fondos se considere ampliar el presupuesto a varios proyectos que no los ejecutan por bajo presupuesto como ser proyectos de electrificación ya que actualmente solo hacen con los fondos que tiene asignados el del Caserio Las Malas lps. 115,000.00 y el de Las Agujas con lps. 100,000.00, el resto no los quieren ejecutar, de igual forma se requiere ampliar otros proyectos como auditorium La Cruz Cerca posicional Las Cuevas entre otras.

a) En relación a los proyectos pendientes informo que mañana dieciséis de octubre llega el tractor para iniciar la apertura de tramo carretero Las Acacias, San Agustín y hacia el Portillo y posteriormente hacia Guanigí y 9 - Los Llanitos, de igual forma se iniciara el proyecto electrificación de Las Malas y Las Agujas en el transcurso de esta semana.

7) El regidor primero Aureliano Molina expuso su malestar y solicitó se de una explicación del porque en sesión se aprueban ayudas sociales a personas que realmente necesitan y no se les entrega la cantidad acordada, sin embargo si se les otorga a personas que no han presentado solicitud, cantidades mucho mayores y que a veces no ameritan simplemente por pertenecer al partido Nacional, también solicitó copia del perfil del proyecto puente sobre el río Tamaque en Las Marias que se iba modificar y no se ha hecho, igual solicitó se de copia del perfil caja puente sobre quebrada en Las Ananas.

a) Vecinos de la comunidad de Las Marias encabezados por el profesor Efmer Vacciano solicitaron se les descentralice los fondos asignados para compra de terreno del campo de futbol, en vista que ya tienen negociado las parcelas de terreno, la cual fue aceptada y se acordó que se otorgara el proximo lunes 18.

b) El Señor Santos Molina presidente del CODECO de la aldea Rohuca manifestó que ha venido por más de cinco ocasiones donde el Sr. alcalde sobre la descentralización de fondos de caja alcantarilla que se les aprobó descentralizar y a la fecha

191

no se les ha dado respuesta debido a que hay pocas personas interesadas en hacerlo vía ejecutor, por lo tanto como comunidad lo único que preferían era generar trabajo y hacer una obra de calidad, pero si hay otros intereses ellos se reúnen y exigen que la obra se haga lo más pronto posible, y así evitar conflictos innecesarios, recuerdo que hoy se les da prioridad a personas que en su momento se opusieron a la apertura de esa calle y que tienen su propio codeco en Las Animas y no gestionan proyectos sino solo están esperando que otros lo hagan. También aclaro, que lo que falta por hacer del enchapado de carretera en ese sector, el como presidente de codeco no tiene nada que ver, ya que el responsable directo que maneja y tiene el dinero es el Sr. Jorge García tesorero del codeco y por varias ocasiones a solicitado al Sr. alcalde se le convoque para que presente informe y no se ha hecho, por lo tanto el libra toda responsabilidad.

Sobre lo anterior los regidores primero y tercero José Mercedes Gómez solicitaron mayor seriedad en las acuerdos establecidos y si no se tiene de dar al codeco, no se debe jugar con la dignidad de las comunidades haciéndoles venir y los proyectos se han dado a otras personas, también reclamaron el porque a la comunidad se le dice que cuesta lps. 115,000.00 y a ejecutores particulares se les da perfil por lps 132,000.00.

Al respecto el Sr. alcalde manifestó que esta semana llamará al Sr. Jorge García

c) El regidor segundo Heliodoro López solicitó se traspare los fondos asignados para arreglo de Casa Comunal hacia mejoramiento del campo de Fútbol, debido a que no hay interés de ejecutar esos fondos, y se resolvió que la comunidad decida que hacer y envíen solicitud por escrito con varias firmas.

d) El ing. Santos Sofero Arac manifestó que se hizo solicitud de autorización del campeonato navideño a SINABER y la misma está en proceso por lo que solicita se le aprue-



be los fondos para cubrir dicha actividad, a lo cual se resolvió que hay un acuerdo en sesión anterior que deben presentar la autorización respectiva de SINAGER, para valorar dicho apoyo de acuerdo a la disponibilidad financiera.

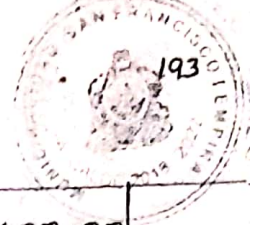
8) La Honorable Corporación Municipal de San Francisco, departamento de Empressa, aprobó la cuarta ampliación presupuestaria del año dos mil veintiocho correspondiente a la transferencia del IV trimestre del año 2020 de la forma siguiente:

Ampliación al presupuesto de ingresos es de lps. 4,394,318.01.

CODIGO	DESCRIPCIÓN	MONTO
18.1.1.01.01.01.11.001.01	Transferencia del IV Trimestre	14,000.00
22.1.1.01.01.01.11.001.01	Transferencia del IV Trimestre	4,380,318.01
Total de ingresos es de lps.		4,394,318.01

De igual forma se aprobó la ampliación al presupuesto de egresos de la siguiente forma:

CODIGO	DESCRIPCIÓN	MONTO
04.00.000.001.000.11100	Sueldos y salarios UTM	14,000.00
11.03.000.001.000.55110	Sector Salud	35,002.11
11.05.000.001.000.54200	Participación Social y política de las mujeres	21,971.59
11.05.000.002.000.54200	Derecho a una vida libre de violencia de la mujer	43,943.18
11.05.000.004.000.54200	Promoción y protección de los der. económicos	109,857.95
11.05.000.005.000.54200	Derechos a la educación de las Mujeres	21,971.59
12.01.000.001.000.54200	Sector Seguridad ciudadana	49,600.00
11.05.000.006.000.54200	Control de las R.V. y control de riesgo	21,971.59
14.01.001.001.000.23400	Mantenimiento de calles internas del municipio	300,000.00
14.03.001.001.000.23400	Mejoramiento de techo antigua Municipalidad	250,000.00
11.03.002.000.001.47210	P. energía eléctrica El Mascincal Las Flores	40,000.00
12.01.013.000.001.47210	P. energía eléctrica Toanduz Las Aradas	80,000.00
12.01.015.000.001.47210	P. energía eléctrica Los Palos Las Marias	20,000.00
12.01.022.000.001.47210	P. energía eléctrica El Tablón S. Francisco	30,000.00
12.01.029.000.001.47200	P. energía eléctrica Mayguica Centro	30,000.00
12.01.030.000.001.47210	P. energía El Pajón San Francisco	100,000.00
14.01.014.001.000.23400	Balastreo calle Los Vanitos y Las Flores	100,000.00



14.01.015.000.001.47210	Construcción Puente Río Tamague Las Anonas	492,000.00
11.01.000.003.000.55110	Subsidio a maestras educación Básica	250,000.00
11.01.000.002.000.55110	Subsidio a maestras educación Media	150,000.00
11.01.000.004.000.55110	Subsidio a maestros Pre-Básica	100,000.00
11.04.000.005.000.54200	Computadoras para C.E.B. Jesús B. Manríquez	225,000.00
11.04.000.006.000.54200	Computadoras para C.E.B. Jacobo Diekman	225,000.00
11.04.000.007.000.54200	Computadoras para esc. Florencio Gómez	225,000.00
13.01.000.002.000.54200	Instalación de aguas residuales casco urb.	300,000.00
13.01.009.001.000.23400	Apertura carretera El Pedregal Magdalena	14,400.00
13.01.010.001.000.23400	Apertura carretera El Cacahuatal Mayda	12,600.00
13.01.011.001.000.23400	Apertura carretera La Cruz a Tepic	27,000.00
13.03.000.003.000.23400	Perforación Pozo Mangüira Centro	400,000.00
14.01.010.000.002.47210	Continuación expedimentado La Cruz	200,000.00
14.03.001.000.001.47110	Const. Rastro público casco urbano	200,000.00
14.01.016.000.001.47210	Const. Caja puente Sobre Empajá Anonas	150,000.00
14.01.017.000.001.47210	Const. Caja puente sobre quebrada El Mario	100,000.00
14.01.018.000.001.47210	Const. caja puente El Capulín Santa Rosita	50,000.00
Total de la ampliación de egresos es de lps.		4,394,318.01

a) Se acordó que los proyectos de electrificación contemplados en el plan de inversión, con este segundo incremento de fondos equivalente a lps. 200,000.00 se darán en bloque lo más pronto posible, debido a la exigencia de las comunidades.

b) Se aprobó compra de combustible para el llenado de los dos Tanques de combustible de la ambulancia Municipal y así garantizar la existencia de combustible con los aportes que los familiares de los pacientes aportan.

De igual forma se resolvió que el contrato del Motorista de la misma del Sr. Pedro Milla se haga por el periodo de dos meses en carácter de prueba.

Cuando hacen la una y media se dio por cerrada la sesión.
Nota: En discusión del acta los regidores Aureliano Molina y José Mercedes Gómez aclararon que los proyectos caja alcantaría El Mario y caja alcantaría Santa Rosita no fueron



aprobados en la ampliación anterior, por lo tanto proponen que esas lps. 150,000.00 se trasparen para complemento de la compra del campo Las Marias, moción que fue secundada por el regidor quinto y sexto Pablo Hinojosa Díaz y Eusebio Tamez; esto genera una amplia deliberación y el jefe de presupuesto manifiesta que al ingresar la ampliación al sistema sobran lps. 150,000.00 ya que no existió mejoramiento del centro de salud de La Cruz, concuerda, por tal razón le consulto al alcalde que proyecta ingresar y concretar, ingresar caja alcantarilla El Mario y caja alcantarilla Santa Rosita y por eso aparece en la ampliación.

• El Sr. alcalde plantea que está de acuerdo, pero que también se haga la ampliación de fondos para esos dos proyectos ya que son prioridad.

Después de amplias deliberaciones se resolvió hacer el traspaso de fondos de los proyectos caja alcantarilla El Mario y caja alcantarilla Santa Rosita para el proyecto compra de terreno cancha de Fútbol Las Marias, y los proyectos caja alcantarilla El Mario y caja alcantarilla Santa Rosita se harán con fondos del año 2021, debiendo hacerse el traspaso correspondiente al cargo transferencias 2021, resolución tomada por una mayoría de votos.



STUDIO